



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1085-2023-UNI

Lima, 26 de abril de 2023

Visto el Oficio N° 375-VA-2023-UNI de fecha 12 de abril de 2023 del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que *“Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes”*;

Que, mediante Oficio N° 0247-2023-DEC/FIM de fecha 22 de marzo de 2023, el Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica informó al Despacho del Vicerrectorado Académico que en Consejo de Facultad Virtual en Sesión N° 010-2023 de fecha 21 de marzo de 2023, se aprobó la modificación de la dedicación horaria del docente nombrado M.Sc. GIANCARLO VALVERDE PADILLA de Tiempo Parcial (4h) a Tiempo Completo (40h);

Que, la Presidenta de la Comisión Académica del Consejo Universitario mediante el Documento del Visto informó que la Comisión en su Sesión Virtual N° 10 de fecha 10 de abril de 2023 acordó por unanimidad proponer al Consejo Universitario modificar a partir del 01 de abril de 2023 la dedicación horaria del mencionado docente nombrado de la Facultad de Ingeniería Mecánica, considerando la opinión favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto con Oficio N° 332-I-OPP-J-2023;

Estando al Proveído N° 2537/ALCHN Rect.23 de fecha 18 de abril de 2023 del Despacho del Rectorado, a lo aprobado por el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria N° 07 de fecha 26 de abril de 2023, y de conformidad con el Artículo 25° del Estatuto de la Universidad Nacional de Ingeniería;

SE RESUELVE:

Artículo único.- Modificar a partir del 01 de abril de 2023 la dedicación horaria del docente nombrado de la Facultad de Ingeniería Mecánica que se indica a continuación:

Nº	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	DEDICACIÓN HORARIA		SUSTENTO:
				DE	A	
1.	20218753I	VALVERDE PADILLA GIANCARLO	N	AXTP 04	AXTC 40	Pasa a la Plaza N° 000115-AXTC 40, la misma que se encuentra vacante y presupuestada en el AIRHSP-MEF.

Regístrese, publíquese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

Dr. PABLO ALFONSO LÓPEZ CHAU NAVA
Rector

Documento firmado digitalmente
M.Sc. SONIA ANAPAN ULLOA
Secretaria General